



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE SEGURIDAD PÚBLICA.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Shamir Fernández Hernández, Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día jueves 17 de marzo del año 2011, a partir de las 9:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", a fin de tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 15 DE MARZO DE 2011.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA

COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA

Coordinador: Dip. Shamir Fernández Hernández
17 de Marzo de 2011

Dip. Shamir Fernández Hernández

Dip. Jaime Russek Fernández

Dip. Rodrigo Rivas Urbina

Dip. Rogelio Ramos Sánchez



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Acta de reunión celebrada por la Comisión de Seguridad Pública de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 17 de marzo del año 2011.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 09:00 horas del día 17 de marzo del año 2011, la Comisión de Seguridad Pública celebró una reunión de trabajo con la asistencia de los siguientes integrantes: Shamir Fernández Hernández (Coordinador), Jaime Russek Fernández, Rogelio Ramos Sánchez y Rodrigo Rivas Urbina.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Lectura de la minuta de la reunión anterior
3. Informe sobre el Programa "Seguridad en Perspectiva" propuesto en reunión de Comisión, el pasado mes de febrero.
4. Asuntos Generales
5. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer, el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad con el voto a favor de los presentes.

Una vez concluida la lectura de estos asuntos los Diputados integrantes de esta Comisión atendieron el informe que se puede resumir en lo siguiente:

"Este proceso de diálogo busca contribuir a la construcción de acuerdos legislativos legítimos, estables y efectivos en materia de seguridad pública con enfoque de derechos humanos, que reflejen un consenso amplio de la sociedad civil organizada. El proceso consta de cuatro etapas: la primera de análisis del problema y diseño del proceso; la segunda sobre profundización y socialización del conocimiento; la tercera de



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



construcción de consensos en torno a una agenda legislativa de sociedad civil; y la última de presentación pública y trabajo con legisladores para producir acuerdos legítimos, estables y duraderos".

Atendiendo a esta presentación, los integrantes de la Comisión resolvieron el siguiente:

Acuerdo

ÚNICO.- Analizar la conveniencia de asistir a la exposición que para este programa es el más importante de Seguridad de Hispanoamérica que se llevará a cabo en la Ciudad de México del 12 al 14 de abril de 2011.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 10:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**Saltillo, Coahuila a 17 de marzo de 2011
Por la Comisión de Seguridad Pública**


Shamir Fernández Hernández
(Coordinador)

Rodrigo Rivas Urbina.


Rogelio Ramos Sánchez


Jaime Russek Fernández